

Figueras 15 Febrero de 1900.

BOLETÍN

DE LA

Cámara Agrícola del Ampurdán

Año I.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: <i>Calle de la Barceloneta, núm. 6, 1.º</i>	N.º 1.
--------	--	--------

SUMARIO:

Al público.—*Quatre rallas*, per Luis de Pagés.—SECCIÓN DOCTRINAL: *Resistencia flozérica de las Vides Americanas*, por Antonio Papell y Camps.
—*Crédito Agrícola*, por S. A.—SECCIÓN OFICIAL.—SECCIÓN COMERCIAL.

AL PÚBLICO

Al salir á luz este BOLETÍN, órgano de la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN, cumple lo primero un deber de cortesía, dirigiendo un afectuoso saludo á todos los periódicos y revistas congéneres en especial, y en general á toda la prensa.

Su misión es de paz; su objeto, fomentar y desarrollar la Agricultura; su fin, servir de lazo de unión entre todos los miembros de la Cámara.

En él encontrará siempre el agricultor un amigo fiel, un consejero celoso y un firme adalid de sus legítimos intereses.

El procurará difundir todo aquello que sea provechoso para el país, enseñando los nuevos derroteros que la ciencia traza, explicando los procedimientos que se usan en los países más adelantados, corrigiendo abusos y rutinas, haciendo ver las ventajas de determinadas reformas y mejoras, y supliendo

siempre y por todos los medios la deficiencia individual, hasta colocar nuestro país al nivel de aquellos que llevan el estandarte de la civilización. Atento centinela del adelanto, estará siempre á la expectativa de todo aquello que puede ser un bien para el Ampurdán.

Insignificantes son nuestras fuerzas y pobres nuestros medios para llevar á cabo obra tan grande. La fé en la bondad de nuestra misión y el cariño por nuestro país, nos darán alientos, y con el auxilio de Dios y el de todas aquellas personas amantes de la Agricultura, aportaremos también nuestra pequeña ofrenda al templo del Progreso. Que sea este BOLETÍN el compañero inseparable del agricultor de esta comarca, que en él se inspire y según él obre, y daremos por muy bien empleados todos nuestros afanes y todos nuestros trabajos.

La Redacción.

QUATRE RALLAS

Tota vegada que fórmo part de la Junta de la Cámbra Agrícola del Ampurdá, m' imposito la obligassió d' escriure aquestas quatre rallas, que encare que no 'n tinch gayre costum, faré un esfors compleguent 'ls méus amichs com es també axís lo méu desitch.

Temps há que soch pagés cuidant las méuas terras y, francament, me fá mal impresió sentir sempre dir que l' agricultura 's atrasada, 's rutinaria y que já no té qui l' ampari; 'm sembla que axó no 's pás del tot veritat. Dés que 's treballa l' Ampurdé, las condicions climatalógicas poca diferencia sempre han sigut las mate-xas, com ó podria prová per noticias históricas, per lo tant, nostra terra per los séus resultats se l' ha de considerá sumament fértil, y 'ls séus poblados han sigut sempre y sont encare diligents y molt sú-ferts. No hi há més que veure la infinitat de familias que poseint unas cuantas terrossas han viscut llarg temps bé y holgodament, encaminant y hasta donant bonas carreras á n' els séus fills. Ara bé, á n' aquí s' ha de donar la culpa d' aquesta continuada quéxa,

si 's que hi há funament? Per mí may á n' els pagesos, y si tota á n' els propietaris d' aqueixa terra que l' abandonan encarregantla á n' els pobres, que sentse 'ls menestérs han hagut de treballarla per viure, 'l própi temps que donar un reportat net al tranquil del seu amo, que ha fugit de las molestias de la intemperie per anar á disfrutar (segóns jó) ab miseria á n' las bulliciosas ciutats.

La agricultura, doncs, no 's pás morta encare; n' hi há per los pagesos, ni hi há també per l' amo y també per pagar las mil gavelas ó contribucions á un Estat ó Govern que n' es poch merexedó, y aquesta es la part més grossa que 's ménjan ab diferents noms lo tesor, municipi, carcelaris, enseñansa, consums, precuaria, urbana, sal, alcohols, cédulas, gremials, provincial, patentas de totas classes é interessos per tot alló que no s' ha cubert ab apremis y plantóns, formán una montanya que 'n diuen déficit extraordinari municipal. Se pot dir més llarch rosari (pero no sant) y més mal aplicat? Si aquexas cargas fossin ben distribuïdas, fiscalieantlas qui hi té obligació, se podria tenir paciència; pero no si trencan gayre 'l cap, y en los pobles rurals tot vá á parar sobre 'l pobre y desgraciat pagés.

Es com una máquina de sulfatar, que si 'l líquit surt ben compost y repartit, dona vida á las fullas y molt coratge al sep en general, reportantse un bon profit 'l seu amo; més si 'l pulverisadó s' obstrueix y senza cuidado s' aplica 'l líquit en forma de raitg, escaldada y mata la planta. Axís resulta ab lo govern, que sentse intervenció directa destrueix 'ls pobles rurals, fugint la gent de tantas molestias y maldecaps, y essent perjudici y la mort del país.

Si axís se continua no pot esser ménos que lo que diu un economista, que la terra sols será d' aquéll que la cultiva, passant rapidament d' una má á l' altra y en benefici mal entés é immoral dels governs que viuen al día, mentres que si 'l petit capital fós ben agermanat ab lo pagés treballadó, la riquesa del país prosperaria, conserván la flayra de la casa payral que 's el més grant y únic funament en que si pot assentar una Nació.

Abont sont aquéllas pagesias y aquélls menestrals rurals, ríchs y ben vestits, mantenint totas las festas, tenint plens 'ls granés tan per ells com per 'ls amos, que á la vegada vivian aprop de las séuas terras donantlis bons concells y ajudantlos á millorar los cultius? Unas y altres van desaparexent; las casas esquerdades, 'ls

campes plens de cogula, las béstias magres per falta de farratge, la terra poch remanada, los retorns á cada anyada, sémbran granas poch triadas, y per lo darrer pecat se venan totas las pallas. Pobres y desgraciats amos que tancan los séus pergamins baix pany y cláu y abandonan las terras que son lo millor capital en mans de pobres é ignorants!

Es precis tornar á la terra. Al capital y 'l treball dehuen agermanarse, y ajudats per aquexas associacions que 'n diuen Cámbras agrícolas podrán los pagesos baix la séua tutela defensarse dels innumerables enemichs que tenen. No os dexeu portar per teorías novas de charlatáns, seguiu 'ls veritables sábis y al propi temps ben experimentats, que á nosaltres sont molts 'ls que 'ns volan dirigir per explotarnos. Als soldats que ara han vingut de la guerra sacrificant la existencia, tenen pátria, com la tenían 'ls matexos que 'n altres segles passats tornavan victoriosos. Sols Déu sap qui té la culpa de tot aixó! Lo mateix os dich á vosaltres pagesos; treballadós y honrats eran ántes com també ó sóu avuy. Agrupeusa y associeusa baix las Cámbras Agrícolas y guanyarém la voluntat dels vostres amos, que son també los vostres companys de desgracia, y obrirán 'ls ulls 'n benefici de tots y de aquesta nostra terra que tan pródiga es per nosaltres.

LLUIS DE PAGÉS.

SECCIÓN DOCTRINAL

RESISTENCIA FILOXÉRICA

de las vides americanas.

Ha causado profunda sensación en el mundo vitícola francés y no poca entre los viticultores de Cataluña que siguen con mirada atenta cuanto se escribe sobre vides en el extranjero, un reciente trabajo de M. G. Couderc, publicado en el *Progrès Agricole de Montpoller* en Diciembre último.

En éste trabajo, el célebre hibridador de Aubenas, estudiando el origen de la resistencia calcárea de ciertas vides, especialmente sus *Riparias* × *Rupestris* núms. 3306 y 3309, los caracteres que los distinguen de sus congéneres de menos valía, examinando su valor

cultural, hace algunas afirmaciones y señala recelos, que en sus labios adquirieron importancia que no alcanzaria á imponer ningún otro ampelógrafo contemporáneo.

Debemos como aclaración decir á nuestros lectores quien es M. Couderc y lo que representa.

M. Couderc, ingeniero notable, botánico laborioso é inteligente, propietario de viñedos, desde el principio de la reconstitución de las viñas del mediodía de Francia, desconfió de las vides americanas de sangre pura ó mezclada; y con una perseverancia que puede llamarse tenacidad, dedicó su tiempo, su inteligencia, sus tierras y su dinero, á la empresa de hallar un tipo vitícola que purgado de las debilidades de las vides europeas y americanas, reuniera las cualidades de ambas. Sus creaciones por medio de la hibridación artificial se cuentan por millares.

Pero ¿qué empresa por filantrópica y desinteresada que sea no es atosigada por las contrariedades que los celos, la emulación y á veces el lucro mermado crean?

Existen también en Francia sabios de real orden. Algunos de éstos, pocos, muy pocos afortunadamente, han hecho y hacen una guerra sin cuartel á M. Couderc; estos pocos, posponiendo el interés vitícola á sus inquinas personales, vienen trabajando el crédito de los híbridos todos de M. Couderc, de un modo que llega á ser repugnante.

Mas los híbridos de M. Couderc van adquiriendo reputación apesar de los esfuerzos de los *americanistas rabiosos*, como la ha logrado el Aramón \times Rupestris de M. Victor Ganzin, apesar de una guerra semejante que esos sabios oficiales le hicieron durante los diez primeros años de su aparición.

Esta situación especial en que se ha colocado á M. Couderc, sella sus palabras con una autoridad que no revestirian las de otro ampelógrafo cualquiera, aun siendo de igual ó más talla científica: M. Couderc sabe que una frase ligera suya ha de ser recogida por sus adversarios; y en consecuencia la pesa.

Las afirmaciones suyas publicadas en el *Progrès Agricole* que más han conmovido son:

Todas las vides americanas son atacadas por la fioxera. Las Riparias son de vida relativamente efimera; los Rupestris son de vida relativamente duradera.

En nuestra opinión, el objetivo de M. Couderc es proponer la **substitución del empleo de las Riparias por el de los Riparias × Rupestris 3306, 3309 y 101 de Millardet.** Viene á proponer esta **substitución,** teniendo en cuenta que reuniendo las mismas facultades de avivamiento y productividad de las Riparias, prosperan bien en terrenos calizos donde aquellas perecen (al 35 p.º de cal); más próximos parientes del Rupestris Martin ó Ganzin que de las Riparias, han de poseer la longevidad de los primeros, que es conocida ya hasta treinta años por lo menos, mientras que á las Riparias no les asigna M. Couderc más que un **máximum de veinte años de vida.**

Somos harto mesurados para pronunciarnos con aplauso en pro de la opinión del ilustre hibridador, y somos de ninguna autoridad para contradecirla. Nos contentamos con creer que la opinión de M. Couderc sobre vitalidad de las vides americanas, nó es la última palabra.

El punto que más nos interesa en el citado trabajo, es el de que, todas las vides americanas son atacadas por la filoxera.

Este hecho, nos parece que está en la conciencia de todos los viticultores, como lo está en la nuestra. Pero está en nuestra convicción, que **hay vides que mueren de la filoxera, y hay vides que viven con la filoxera.** Creemos que hay vides á las cuales la filoxera no merma con sus picaduras una hora de los días de vida que la naturaleza les tiene señalado, así como hay vides que no resisten tres años de succión del terrible insecto.

Los experimentos que sobre ésta naturaleza se vienen haciendo, experimentos que seguimos paso á paso, nos inclinan ya por sus resultados á sospechar que el porvenir de la viticultura está en los híbridos europeo-americanos. Nos decimos: ciertos caldos muy accesibles á los criptógamos se ponen al abrigo de trastornos producidos por la invasión de aquellos por medio de un *tantum de alcohol*; el vino más sucio ó más flojo parece que queda á cubierto de toda fermentación ascética por medio de la adición de 0'0001 de fluoruro de amonium; los elementos de fermento subsisten en el vino, pero no lo comueven.

¿Porqué con las vides no puede suceder otro tanto?

La vid europea entregada á si misma es víctima de la **desorganización** que en su economía vegetal introduce la persistente **mordedura de la filoxera en sus tegidos radiculares.** Supongamos

que la savia de ciertas vides americanas introducida por hibridación en la savia de las vides europeas, obra sobre la de éstas como el alcohol sobre ciertos caldos, como el fluoruro de amonio sobre el vino; resultaría que la savia americana introducida en la vid europea en tal ó cual dosis, sería para nuestras vides la vacuna que en el cuerpo humano, que sin hacerle indemne á las invaciones variolosas, le dá muchas garantías de resistencia á ellas.

Solo por ley semejante nos esplicamos que ciertos híbridos americanos y europeo-americanos, no llevando más que una exigua cantidad de savia impropia á las necesidades de la filoxera, bien adaptados, prosperen, fructifiquen y sean la providencia de quien á ellos ha fiado la provisión de su bodega.

En el Ardèche (Francia) son muchísimos los labriegos que, acomodado su paladar al especial sabor del vino de productores directos, no cultivan otras viñas que las de *Clinton*, *Senasqua*, *Jacques* y otros; viñas que apesar de que los *americanistas* las han señalado como condenadas á muerte por la filoxera, se sostienen lozanas al igual que al principio de su explotación.

Aquí mismo podríamos citar muchos lugares donde ciertos productores, favorecidos por la casualidad, con una buena adaptación hacen buen papel al lado de las Riparias y de los Rupestris más valientes.

Un conocido nuestro, posesor de una ó dos hectáreas de viña en Palau de Santa Eulalia, decía no ha muchos días: «los *Otellos* me han sacado á flote. Y, sin embargo, al Otello no se le asigna más de un tercio de la resistencia del mejor Rupestris.

No es nuestro propósito recomendar los productores directos; sería favorecer *papas* semejantes á las del humilde Clinton, elevado á Planton de los Carmelitas.

Nuestro verdadero propósito es inculcar á los viticultores medrosos la idea de que las viñas subsistirán, que ya hoy existen plantas americanas, aptas para recibir el injerto, que, con más ó menos buena voluntad, se avienen á todos aquellos terrenos en los cuales el carbonato de cal no se presenta en dosis inaccesible.

Si los Riparia X Rupestris tienen una área de adaptación relativamente limitada; si los Berlandieris ofrecen en su cultivo, dificultades prácticas, y sus híbridos la tienen aun más reducida que los Riparias Rupestris, en cambio, el Aramón Rupestris para los

terrenos medianos y buenos, los Bourrisquou Rupestris para los terrenos pobres y secos, el Mourvedre Rupestris para todos hasta un 60 p₂° de cal, tienen su savia europea saturada de una cantidad de savia americana repulsiva á la filoxera, bastante á garantizar su vitalidad.

No se asusten nuestros lectores por lo que del Mourvedre Rupestris ha dicho M. Viala, reproducido por M. Foex. Como dice M. Couderc, esos sabios de París irán diciendo que éste híbrido muere de filoxera, pero las viñas de Francia se cubrirán de Mourvedre Rupestris.

Exactamente lo mismo digeron del Aramón Rupestris; pero el favor público, agradecido á los beneficios que de éste híbrido ha recibido durante veinte años de cultivo, con ruidoso aplauso acalla los anatemas de los que tantas amarguras depararon al sabio hibridador de Pradet M. Victor Ganzin.

1.º Febrero 1900.

PAPELL CAMPS.

CRÉDITO AGRÍCOLA

I

Grandes han sido nuestras desgracias y en verdad que los espíritus apocados, viendo el pasado en ruinas, el presente lleno de dificultades inmensas, y sin columbrar el porvenir se entregan á la desesperación, creyendo que si España no ha muerto es un enfermo incurable. Dada nuestra manera de ser, y dentro de nuestros escasos conocimientos, no nos entregamos á tan negros pesimismo, sin que ello quiera decir que como el Dr. Panglos creamos vivir en el mejor de los mundos posibles, ser ciudadano de un Estado admirablemente organizado, antes bien, aun cuando no se esfuerce la nota, cabe afirmar que poniendo á contribución la buena voluntad de todos la enmienda es posible, enmienda que ha de realizarse poco á poco, porque después de tanto y tanto desastre la bienandanza no es posible se realice en un momento.

Si el pueblo español, por razones de todos conocidas, aparece enervado, tiene en su alma energías bastantes para salir del marasmo en que se encuentra, y lo que en verdad necesita es que

lanzando lejos, muy lejos, rancias preocupaciones manifieste su voluntad soberana reforzando antiguos organismos, acogidos a los existentes, ensayando los que en otras naciones dan resultados magníficos. Entre los organismos a que se hace referencia están las Cámaras Agrícolas con sus secuelas: las Sociedades cooperativas de producción y consumo, los sindicatos y bancos de crédito agrícola.

Dada la complejidad de la actual sociedad, no puede ni debe afirmarse en absoluto que la agricultura sea el único venero de riqueza, la base de la economía de un Estado; pero no cabe dudar que es elemento principalísimo, factor inapreciable al que los gobiernos deben prestar especial atención, ora porque en España los más de los ciudadanos son agricultores, ora porque ellos constituyen con su trabajo, con su honradez nunca desmentida la prosperidad de la Nación; y si los labradores, poco exigentes por cierto, dan sus ahorros y hasta lo necesario al fisco para llenar sus arcas, sus hijos al Estado para asegurar la paz y defender la integridad de la Pátria, ¿que mucho pedir buena administración y dentro de ella protección más ó menos directa para la agricultura?...

Entre los organismos que el Estado debe mirar con más profunda atención, y los labradores con más interés están las Cámaras agrícolas, esas cámaras que, apartándose en lo necesario de las antiguas Cofradías, y Sociedades económicas ya casi olvidadas por su inutilidad, están llamadas a ser una fuerza organizada en bien de la agricultura, de la riqueza nacional, y para ello lo primero que deben procurar es establecer el crédito agrícola.

Crédito tanto quiere decir como confianza y seguridad, y por base tiene la solirialidad humana, y de aquí que se defina la facultad que tiene un hombre, una sociedad, una Nación de hallar quien le preste aquello que necesita, por la seguridad y confianza que otro hombre, otra sociedad, otra Nación tiene de que le será devuelto lo prestado, quedando así ligados prestamista y prestatario por un vínculo ético-jurídico.

Sin el crédito tal como hoy se entiende, no solo se aflojarían los lazos humanos, si que la sociedad retrogadería a los tiempos medievales, y no sería posible realizar esas empresas colosales que al mundo asombran por su extrema importancia, y por la prontitud con que se verifican. Y tanto es así que sin el crédito, dentro de sus variadísimas combinaciones, ni el individuo podría,

en tésis general, implantar nuevos cultivos ó industrias, ni las sociedades abrir istmos ú horadar los montes para facilitar las comunicaciones, ni el Estado atender á sus necesidades extraordinarias bien en tiempo de guerra, bien en tiempo de paz.

Pero dejando aparte todo esto, y viniendo al crédito agrícola, diremos que es de absoluta necesidad establecerlo, afirmarlo como personal, como territorial, como mixto, porque con él, matándose la usura asquerosa de grandes y pequeños vampiros, que de la sangre del pobre labrador y pequeño propietario viven, resurgirá la agricultura tomando grandes energías, elevándose á verdadero poder social en esta sociedad que cual la del antiguo Oriente á los labradores considera como parias cuya sombra envenena.

(Continuará.)

S. A.

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA DIRECTIVA

La Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios los siguientes acuerdos.

1.º Que la Cámara queda instalada en esta ciudad, calle de la Barceloneta n.º 6.

2.º Que han sido nombrados socios corresponsales de la Cámara, en Rosas D. Pedro Rahola, y en Gerona D. Pedro Lliurella.

3.º Que quincenalmente se publicará una Revista órgano de la Cámara, gratis para los Sres. socios.

4.º Que cada socio abone el timbre móvil de diez céntimos que, según la vigente ley del timbre, debe reintegrarse en cada recibo de cuotas de socio.

5.º Que queda abierto en casa el Tesorero de la Cámara Don Carlos Cusi, el cobro de las cuotas que en concepto de socio deben éstos abonar por la anualidad corriente.

Figueras 4 de Febrero de 1900.

P. A. D. L. J. D.

El Secretario general,

Luis M.ª Jordi.

SECCIÓN 1.ª

ANUNCIO.—Debiendo adquirirse azufres y sulfatos para las necesidades de los Sres. asociados de esta CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN, se invita á los Sres. fabricantes y á los expendedores de los citados productos, á que se sirvan presentar condiciones de venta de los mismos, en la oficina de esta Sección 1.ª, sita en el mismo local de la Cámara—Barceloneta 6—dentro de treinta días de la fecha.

Figueras 1.º de Febrero de 1900.—El Secretario de la Sección 1.ª, *J. Gras.*

AVISO.—Habiéndose dispuesto que se proceda á la adquisición de azufres y de sulfatos para las necesidades de la CÁMARA, se ruega á los Sres. socios que desean comprarlos por mediación de la misma, se sirvan dejar nota de las cantidades que desean adquirir, en la oficina de esta Sección 1.ª, dentro del corriente mes, transcurrido el cual no se admitirán ni servirán nuevos pedidos.

Figueras 1.º de Febrero de 1900.—El Secretario de la Sección 1.ª, *J. G.*

NOTA. Reglamento interior de la Sección 1.ª

Artículo 25. Toda compra se verificará directamente con el productor, y si no es factible, mediante el menor número posible de intermediarios, procurando siempre que se realice con la mejor ventaja para la CÁMARA.

Art. 26. Tan luego de recibidas las mercancías, se efectuarán los análisis de las mismas, y reconocido que sus condiciones son las convenidas, quedarán aceptadas y dispuestas á la venta entre los socios.

Art. 28. Las ventas se efectuarán al contado.

En el primer caso se facilitarán los géneros al precio de coste de compra, más los gastos desde el punto de compra, producción ó elaboración, á los almacenes de la CÁMARA, los de análisis y un cuatro por ciento del precio resultante por comisión, franqueo y gastos de almacenaje.

SECCIÓN 2.ª

Boletín de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

LA CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN publicará un BOLETÍN quincenal, destinado á fomentar y á desarrollar la Agricultura de este

país y á servir de lazo de unión entre todos los miembros de la CÁMARA. Su dirección y administración correrá á cargo de la Sección 2.ª de la CÁMARA.

Constará de cuatro secciones: la Doctrinal, la Oficial, la Comercial y la de Variedades, que comprenderá todas aquellas materias que no vengán incluídas en ninguna de las anteriores secciones.

Serán colaboradores todos los asociados y todos los suscritores. Se admitirán todas aquellas materias que no desdigan de la naturaleza de la Revista, siempre que vengán autorizadas con la correspondiente firma del autor, si bien podrán publicarse sin firma ó con seudónimo, como al autor más le convenga. La dirección queda facultada para rechazar todos aquellos artículos que crea conveniente, y para introducir en los que se publiquen aquellas modificaciones que crea indispensables. Solo será responsable de las ideas emitidas cuando así lo manifieste.

El Secretario de la Sección 2.ª *Antonio Papell.*

SECCIÓN COMERCIAL

Mercado de FIGUERAS del día 8 de Febrero.

	Máximo. Ptas. Cs.	Mínimo. Ptas. Cs.
Trigo.	17 00	16 00
Mezcladizo.	14 50	14 00
Centeno.	00 00	00 00
Cebada.	00 00	00 00
Avena.	7 75	7 25
Maiz.	12 25	12 00
Mijo.	13 50	13 25
Panizo.	00 00	00 00
Habichuelas.	23 50	22 50
Carapíates.	26 00	24 50
Habas.	13 75	13 50
Habones.	00 00	00 00
Arbejas.	11 50	11 00
Garbanzos.	24 00	22 00
Patatas (carga).	14 00	12 50
Aceite.	12 00	11 75